



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SUCRE CAUCA
CÓDIGO 19-785-40-89-001

TRASLADO JPMSC No. 010

	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	TERMINO	ANEXO
1	2021-00011-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUAN CARLOS MUÑOZ NAVIA y SONIA MARLENE URBANO	TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO	(3) DIAS	2021-00011-00
2	2021-00020-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	RUVIEL HURTADO GIRONZA	TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO	(3) DIAS	2021-00020-00
2	2022-00003-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DORY LILIA ORTIZ NAVIA	TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO	(3) DIAS	2022-00003-00

En cumplimiento al artículo 110 del Código General del Proceso se FIJA la presente LISTA DESDE LAS 8:00 A.M. Y HASTA LAS 5:00 P.M. DE HOY 21 DE NOVIEMBRE DE 2023.

El Secretario,

JOSE DAVID FERNANDEZ RUALES